



**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano



## **PEIS “Asociación de familiares de personas detenidas en la provincia de Santa Fe”**

Directora: Vanina Ferreccio.

### De qué se trata:

El proyecto parte de constatar la escasa o nula capacidad asociativa de personas o familias que provienen de una misma experiencia, la carcelaria, para hacer frente a los inconvenientes que la reclusión de uno o varios miembros de la familia genera a nivel familiar, económico, relacional, laboral. De este modo, las personas o familias que tienen un familiar encarcelado requieren una serie de asistencias que le permitan cubrir el ingreso económico que aportaba el o la detenida y, por otra parte, representa un largo proceso de aprendizaje en el que el familiar que se encuentra fuera de la prisión deviene familia monoparental en el tiempo que dura la prisión. De esta forma, las familias de detenidos se encuentran económicamente sometidas a consecuencias inmediatas del encarcelamiento.

### Impacto / importancia de la intervención en relación a la comunidad / población:

El proyecto se propone, por un lado, acompañar a familias y demás personas que se encuentren afectadas por el encarcelamiento de otra pero, fundamentalmente, se propone capacitar a los agentes del estado en la tutela y acompañamiento de personas –sobre todo mujeres– que se ven afectadas por el encierro de un hijo, padre, hermano y que son tratados, por los agentes del Estado, como víctimas del encierro pero sin Tiende a visibilizar, sobre todo, este universo de niños y niñas que tienen a la prisión como un espacio obligado de socialización.

### Ubicación temporal y espacial del proyecto:

Temporalmente, el proyecto se extiende entre agosto 2018 y diciembre 2020, estableciendo un espacio físico de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales de la UNL como lugar de encuentro y referencia de los familiares de detenidos.